

## SESIÓN ORDINARIA N° 20-2020

Acta de la Sesión Ordinaria N° 20-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 20 de agosto de 2020, desde la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a las 10:00 a.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

### PROPIETARIO

Gilbert Jiménez Siles  
Humberto Soto Herrera  
Lissette Fernández Quirós  
Verny Valerio Hernández  
José Rojas Méndez  
Jhonny Gutiérrez Molina  
Néstor Mattis Williams Ausente con justificación  
Johnny Araya Monge **Quien Preside**  
Juan Pablo Barquero Sánchez  
Nixon Ureña Guillén  
Fabio José López Chacón

### SUPLENTE

Marta Elena Fernández Soto  
Alejandra Valverde Alfaro  
Carlos Ramírez Sánchez  
Marlen Jiménez Alfaro  
Yorleny Medina Trejos  
Ana Gabriela Umaña Centeno  
Rosibel Marchena Serrano  
Mariana Muñiz Mora  
Walter Céspedes Salazar  
Aura Yamileth López Obregón  
Guiselle Castillo Vargas Ausente con justificación

Con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Carlos Andrés Rodríguez, Director de Incidencia Política y Comunicación, Angie López de Comunicación, Luis Carlos Vargas, de Dirección Ejecutiva y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

### ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

#### SESIÓN ORDINARIA N° 20-2020 JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2020, 10: 00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:  
SESIÓN ORDINARIA 16-2020  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 17-2020  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2020  
SESIÓN ORDINARIA 19-2020
3. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
4. INFORME DE LA PRESIDENCIA
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
Incidencia Política
6. INFORME DE DIRECTORES
7. ASUNTOS VARIOS

### ARTÍCULO II

Lectura y Aprobación de la siguiente acta:

1.- Se da lectura al acta 16-2020 de la Sesión Ordinaria 16-2020 del 16 de julio de 2020

#### **Acuerdo 117-2020**

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°16-2020 de la Sesión Ordinaria 16-2020 del 16 de julio de 2020

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

2.- Se da lectura al acta 17-2020 de la Sesión Extraordinaria 17-2020 del 16 de julio de 2020

#### **Acuerdo 118-2020**

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°17-2020 de la Sesión Extraordinaria 17-2020 del 30 de julio de 2020

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

3.- Se da lectura al acta 18-2020 de la Sesión Extraordinaria 18-2020 del 05 de agosto de 2020

**Acuerdo 119-2020**

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°18-2020 de la Sesión Extraordinaria 18-2020 del 05 de agosto de 2020

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

4.- Se da lectura al acta 19-2020 de la Sesión Ordinaria 19-2020 del 6 de agosto de 2020

**Acuerdo 120-2020**

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°19-2020 de la Sesión Ordinaria 19-2020 del 6 de agosto de 2020

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

### ARTÍCULO III

Lectura, Análisis y Resolución de Correspondencia

1.- Se da lectura al oficio, se informa que el oficio MISQ-0768-2020, enviado por la Diputada María Inés Solís el día miércoles 19 de agosto, a solicitud de la Directora Ejecutiva se va a tratar en el informe de Dirección Ejecutiva. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

2.- Se da lectura al oficio SCD 49-2020, de la Secretaria de Consejo Directivo, informando que se vencieron las credenciales de los representantes del Consejo Directivo ante CONACAM por lo que se necesita hacer el nombramiento respectivo. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

3.- Don Gilberth Jiménez, ayer estuve en una reunión con don Héctor Morales y ellos tienen un plan, pero como es conocido esos fondos de CONACAM no se han ejecutado y me gustaría, si ustedes lo tienen a bien formar parte de CONACAM.

4.- Doña Lissette Fernández, quisiera proponer a Mariana Muñoz para que acompañe a don Gilberth en CONACAM.

5.- Don Johnny Araya lo somete a votación

**Acuerdo 121-2020**

Se acuerda nombrar al Director, don Gilberth Jiménez Siles, Alcalde de la Municipalidad de Desamparados y la Directora, doña Mariana Muñoz Gómez, Regidora de la Municipalidad de Cartago, como los representantes del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante CONACAM.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

### ARTÍCULO IV

Informe de la Presidencia

1.- Don Johnny Araya, informa sobre los resultados de todos conocidos de la reunión sostenida el jueves 6 de agosto en la Presidencia de la República, donde se expusieron todas las molestias e inquietudes que hay en los cantones. El resultado se hizo público y coincidió que luego el Presidente se reunió con las cámaras.

Logramos transmitir lo que los alcaldes y alcaldesas expresaron referente a que, a pesar de estar en primera línea en la emergencia, éramos los últimos en saber las acciones tomadas. Se formó una comisión para participarnos y opinar.

El gobierno se comprometió a que estaba construyendo un modelo para darle un trato diferenciado en los distritos.

Aprovechamos la reunión para plantearles dos temas, el de la ley para eliminar el cobro del 3% del superávit libre a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Que considerara la posibilidad de que en uno de los créditos de los empréstitos se separara una fracción para los municipios. El Presidente lo hizo público y ahora necesitamos establecer una acción más sistemática.

Quiero decirles que producto de esto el Presidente convocó a la Comisión de Asuntos Municipales con quienes nos reunimos Karen y yo. El proyecto de la CNE se ha trabajado y consensuado con la ANAI y la UNGL con la Presidencia del CNE y sus técnicos.

2.- Don Gilberth Jiménez, el martes el Concejo Municipal tomó el acuerdo en firme, felicitar y agradecer a don Johnny y doña Karen por la gestión.

3.- Don Walter Céspedes, nosotros estuvimos recibiendo una ayuda alimentaria de la CNE para familias de escasos recursos, de un momento a otro no están entregando más diarios, es importante porque se creó un ambiente de que eran las municipalidades, entregamos casi seis mil diarios, la gente sigue llamando.

El IMAS se iba a hacer cargo de esto, es importante que sacaran un comunicado de que las municipalidades no van a seguir haciendo esto

4.- Don Johnny Araya. Que redactemos una carta recordándole al Presidente el compromiso de buscar esos recursos y no dejar el asunto en el aire,

Quiero informarles que la CNE os informó que de ahora en adelante los diarios que se iban a dar es a familias que están en cuarentena y que no podían hacerlo masivamente.

Dejamos entrever la posibilidad de hacer un esfuerzo.

#### **Acuerdo 122-2020**

Se acuerda que se haga una nota en conjunto de la UNGL con la ANAI para recordarle al Presidente su compromiso de buscar recursos en uno de los créditos, para que se separe una fracción para reintegrar a los municipios. Establecer una acción sistemática para darle seguimiento en la Asamblea Legislativa.

5.- Don Gilberth Jiménez, presenta una nota del señor Walter Fonseca donde aclara que de ahora en adelante la distribución de raciones alimentarias. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

Abastecer a la población que por prescripción médica deba guardar cuarentena y les sea emitida una Orden Sanitaria por la institución competente y que no tiene redes de apoyo.

Contemplar casos para poblaciones vulnerables que las instituciones del Comité hayan identificado y que por su condición de riesgo requieran el apoyo y asistencia alimentaria (adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres independientes, etc.).

Estamos de acuerdo para hacer esa carta conjunta.

6.- Don Humberto Soto, es importante comentar las cosas que pasan con la CNE, he solicitado que haga una visita a Alajuela, invitamos al Presidente de la Comisión para que dé la cara en Alajuela, el señor nos comunicó la visita para hoy y ayer nos la desconvocó.

Como equipo que somos, no se entiende que en unos cantones se da ayuda y en otros no. La gente llega a la alcaldía y uno sabe que decir. Es importante que externemos nuestra molestia y hacerla pública. Tenemos que fortalecer estas organizaciones, Alajuela ha sido víctima de burla.

Hagamos un acuerdo de pedir cuentas a la CNE porque seguimos siendo la primera línea de acción pero no la de atención y seguimos comiendo atolillo con el dedo.

7.- Don Walter Céspedes, agregar que deberíamos de tomar un acuerdo más general en el sentido de que la CNE, su Presidente, programe una agenda nacional de visitas para aclarar los temas que tenemos, nosotros damos la cara, qué pasó, que se va a hacer.

8.- Don Humberto Soto, el señor evade la responsabilidad. La reunión muy bonito todo pero a medias y no benefician a todos por igual.

9.- Don Johnny Araya, he transmitido el malestar por medio del WhatsApp, espero me responda durante la sesión.

Quiero decirte Humberto que en términos de lo que se logró en Casa Presidencial, nosotros hubiéramos querido ir a más, sin embargo nos pareció que se abrió un espacio importante en relación al escenario que teníamos.

No siempre podemos lograr la totalidad de las cosas, inclusive hay una circunstancia que nos explicaron con mucho detalle de la forma en que se maneja la crisis en función del uso de las camas hospitalarias, que en algún momento pediremos nos lo expongan en esta Junta Directiva, especialmente de las camas de cuidados intensivos que es un tema que no podemos pasar por alto. Vamos a seguir batallando para abrir espacios.

En el caso concreto de la reunión de Alajuela esperamos a ver de tener respuesta antes que termine esta reunión.

10.- Don José Rojas, Dios quiera que le conteste don Alexander porque yo le he escrito varios y no los ve, nosotros siendo los presidentes de los comités cantonales de emergencia y teniendo una gran responsabilidad que se nos trate de esta manera.

Convocarlo a sesión y se le dé una audiencia. En todo lo que quedamos mal somos nosotros

Nosotros comenzamos el jueves santo a la atención de la pandemia y a estas alturas la CNE no ha pagado esas facturas.

11.- Don Johnny Araya, quisiera entonces que formalmente le hagamos una solicitud para que nos acompañe en una sesión de Junta Directiva, si estuviera anuente a acomodar la agenda y hacerla antes en una sesión extraordinaria, para que no pase mucho tiempo.

### **Acuerdo 123-2020**

Se acuerda solicitar al señor Alex Solís, Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias una audiencia con ésta Junta Directiva para que nos pueda aclarar dudas sobre varios temas referentes a las acciones a realizar durante la emergencia por el COVID-19. Recordarle además su compromiso de buscar recursos para las ayudas alimenticias de los afectados por la emergencia del COVID-19, de lo contrario que emita un comunicado para que aclare que las municipalidades no son las responsables de atender este compromiso de la CNE.

**Que la Dirección Ejecutiva redacte y coordine.**

11.- Doña Lissette, valorar si se hace de forma presencial.

## **ARTÍCULO VI**

### **Informe de la Dirección Ejecutiva**

1.- Doña Karen Porras, Presidente, agregar a lo que don Johnny planteaba, le solicitamos en esa reunión los desembolsos de la 8114 que ya se dieron y también se le pidió Revisar la ley de las STEM que don Nixon estuvo revisándola con la diputada Ana Lucía.

Continúa la presentación del informe. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

- Presentación Sitio COVID
- Presentación de estrategias en las provincias sobre lo que se está haciendo en la emergencia y haciendo videos con los diferentes alcaldes, sobre residuos sólidos.
- Con la Embajada de los Estados Unidos estamos con la campaña “Aquí estamos” de Policía Municipal
- Las oficinas de las OFIM, darlas a conocer a las mujeres en riesgo de violencia por los diferentes factores que afectan a la ciudadanía durante la emergencia y que pueden generar violencia.

- Como tercera estrategia, visibilizar la labor de las municipalidades en el marco de la atención de la emergencia nacional. Se están haciendo los videos. Se posicionan así a los Gobiernos Locales.
- Las campañas serán replicadas en diferentes medios de comunicación.
- Actividad virtual de conmemoración del Bicentenario del Régimen Municipal. Se presentó el libro “Bicentenario” de Percy Rodríguez, por medio de Facebook.
- Entrega virtual de Bandera Azul Ecológica Municipal para 29 Municipalidades con la participación de la Primera Dama, de don Johnny y doña Marcela Guerrero.
- El 12 de agosto realizamos la presentación de la Política Pública de Juventud del cantón de Moravia, con la participación del Alcalde.
- 14 de agosto se hizo un webinar sobre la Implementación del Teletrabajo en los Gobiernos Locales. Esta se realizó en conjunto con el Consejo de Salud Ocupacional.
- Estamos trabajando en el proyecto “Giras virtuales de movilidad artística” La primera etapa será del 15 al 25 de setiembre de 2020. Proyecto acercando el arte a su vida en conjunto con RECOMM
- Tenemos un proyecto que nos va a financiar la Embajada de los Estados Unidos, “Soy mujer fuerte y voy a lograrlo” con RECOMM
- Para el 31 de agosto se ha preparado un conversatorio sobre “Experiencias exitosas durante el COVID-19” con la participación de alcaldes y alcaldesas en la conmemoración del Día del Régimen Municipal.
- Se ha trabajado en el reglamento de fraccionamiento y urbanismo, impulsado por el INVU. En próxima sesión quiero traer a Jorge González quien le ha estado dando seguimiento desde Incidencia para que nos cuente.
- La diputada María Inés Solís nos ha estado haciendo una serie de consultas sobre el Proyecto MUEve, se le respondió la primera nota, está en proceso de respuesta la segunda y nos llegó ayer una tercera nota. El 6 de julio inició el proyecto.
- Optimización de los recursos institucionales.

**Considerando que:**

1. El pasado 13 de abril de 2020, se emitió desde la Dirección Ejecutiva por medio del oficio DE-I-057-04-2020 un **plan de contingencia** ante la emergencia nacional que enfrenta el país, y el panorama de alerta que me hace la Dirección Financiera y Administrativa por medio del oficio DAF-0019-04-2020

2. Que el **Código Municipal y los estatutos de la UNGL** me facultan ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales, vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general.

3. El área de promoción social a pesar de contar con un esfuerzo de consolidación a lo interno de la institución por medio de la Dirección de Incidencia Política y Comunicaciones, esta directora ejecutiva basada en un criterio de oportunidad y conveniencia, considera se debe reestructurar esta área bajo un concepto más amplio e integral que permita atender las nuevas demandas sociales que reciben las municipalidades en el marco de la emergencia nacional.

4. La funcionaria Margarita Torres (encargada del Observatorio Municipal) se acoge a un permiso sin goce salarial por 3 meses, dejando de esta manera sin una coordinación directa este proyecto de gran interés para la UNGL y el régimen municipal.

5. Debido a la reducción en los ingresos percibidos me he visto en la obligación de no renovar nuevos contratos de Dedicación Exclusiva a los funcionarios de la UNGL, exceptuando a los directores de las áreas debido a la responsabilidad y compromiso que deben adquirir en estos momentos históricos para la institución y el régimen municipal.

6. Actualmente se contaba con un PM3 presupuestado y no ocupado en la UNGL por ningún otro funcionario (a), me he permitido realizar los siguientes movimientos internos, en procura del buen funcionamiento en la institución para cumplir así con los objetivos específicos y estratégicos de la UNGL:

### **Movimientos internos:**

Karla Rojas (Cooperación Internacional), se lleva a cabo un ascenso interino de la Licda. Karla Rojas a la plaza de profesional-3 vacante en la dirección Técnica y Tecnología y Mejora dejada por el señor Erick Badilla Monge. Este ascenso interino libera una plaza de profesional-2. Es importante mencionar que la Sra. Rojas está asumiendo además funciones que no le correspondían, por ejemplo el acompañamiento a las Municipalidades en temas de Policía Municipal, supervisión del área ambiental, la red de género y apoyo a las OFIM. Además de seguimiento a los nuevos proyectos de los fondos no reembolsables que ha concursado y ganado la UNGL.

Paola Marchena (Asesora de Dirección Técnica y Tecnología y Mejora Continua), realiza un ascenso interino a la plaza vacante dejada por la Sra. Karla Rojas. Esto con el fin de aprovechar que la Lic. Marchena cuenta con formación financiera y en RRHH, motivo por el cual estará asumiendo ambos roles en las asesorías brindadas a las Municipalidades. Este ascenso interino libera una plaza de profesional-1, la cual estoy solicitando se congele durante este periodo. (Se libera así los servicios profesionales del consultor externo que brindaba acompañamiento a las Municipalidades en el área financiera)

Luis Carlos Vargas (Dirección Ejecutiva), debido a su formación en Trabajo Social se procede a nombrarlo en suplencia en la plaza de profesional-2 dejada por la Licda. Margarita Torres, con el fin de que se vincule toda la visión social en el observatorio municipal, lo cual resulta de gran importancia en el marco de la emergencia que nos encontramos. Por lo cual, se estaría dejando una plaza de Profesional-1 vacante mientras dura el permiso de la titular del puesto. Es importante mencionar que el Sr. Vargas actualmente está asumiendo la asistencia a la Dirección Ejecutiva, la atención a proyectos sociales, asumiendo la coordinación con otras organizaciones como lo es El Consejo de la Persona Joven para la realización de proyectos dirigidos a esta población, además se encuentra como representante ante la Secretaría Técnica de los CECUDIS, representante ante la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS), Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable (CONAES), entre otras. Es debido a esto que ha venido asumiendo una serie de acciones por instrucciones de la Dirección Ejecutiva y de acuerdo a la atinencia de los temas de abordaje con su profesión específica. Se presenta además un cuadro con lo que eso representa en el presupuesto.

### **Desafiliaciones:**

Hemos recibido las desafiliaciones este año de las Municipalidades de Atenas y Cartago, en el caso específico de Atenas la afectación económica se verá reflejado en el 2021 ya que el monto por concepto de afiliación para el año 2020 fue cancelado en su totalidad, por su parte en el caso concreto de Cartago se mantiene de la siguiente manera:

PRESUPUESTO 2020	PAGOS	SALDO
€ 35.000.000,00	€ 11.666.666,69	€ 23.333.333,31

Aunado a esto, hemos recibido alertas de posibles desafiliaciones en las siguientes municipalidades: San Rafael, Pococí, Carrillo y Paraíso.

### **Caso específico de la Municipalidad de Cartago:**

Proyecto BID: A la fecha se han invertido en la provincia de Cartago un total de 52.016 dólares en atención de consultoría sobre reciclaje, consultoría plan de acción, diagnóstico y factibilidad del proyecto de residuos valorizables.

320 millones financiados por INDER para el estudio de pre inversión del proyecto sobre gestión de residuos sólidos en la provincia de Cartago.

Proyecto mUEve: 3.265 millones para el desarrollo de los planes subregionales de desarrollo urbano dentro del área de influencia del Tren Eléctrico. (UNGL es la unidad ejecutora)

Exclusión regla fiscal en relación con los ingresos propios– En Cartago liberó el 95% del presupuesto.

*Suspensión temporal del 50% del giro de fondos al Registro Nacional y Hacienda – En Cartago significa alrededor de 93 millones que se quedan en las arcas municipales cada año por dos años (2020y2021)  
Uso temporal del IBI hasta un 40% para gasto administrativo –En Cartago elevó de 467 millones a 1.870 millones la disponibilidad máxima para financiar gasto administrativo con esa fuente de ingresos.*

*Autorización temporal para el uso de superávit para emergencia, servicios básicos y gasto administrativo–En Cartago el superávit total (libre más específico) 2019 fue de 3.614 millones.*

*En el "Segundo presupuesto extraordinario, Ley de Presupuesto de la República para el ejercicio económico del 2020", el Ejecutivo incorporó un recorte de un 23% a los recursos de la Ley N°8114 (según la certificación de la CGR que estima una reducción de en la recaudación del impuesto único a los combustibles de 23%). Para Cartago esto significa una rebaja de C\$267 millones.*

*Además se ha capacitado a la Municipalidad de Cartago en la implementación de la plataforma regional ODS, por medio de gestiones de la UNGL.*

2. Don Johnny Araya, le vamos a pedir a Carlos Andrés y a Angie que sean lo más sintéticos posible, para poder expresarnos por estos tres informes que estamos recibiendo.

3.- Angie López. Hemos trabajado en varias estrategias en comunicación en el marco de la atención de la pandemia. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

4.- Carlos Andrés Rodríguez. Presenta Expediente 21641, reforma dos artículos a la ley de tránsito. Propone que cuando el interesado no se presenta a retirar el vehículo y transcurridos tres meses, se pueda proceder de la siguiente forma:

Que cuando son residuos y el valor de hacienda del vehículo no reclamado sea menor a seis salarios base se podrá gestionar como residuo, también podrá el COSEVI donar la chatarra al Ministerio de Seguridad Pública, al INA, bomberos o alguna organización de bienestar social o municipalidad para que el producto de la venta de recursos para estas instituciones o eventualmente pueda proceder al remate. Que la autoridad competente pueda proceder al remate de vehículos aptos para circulación, cuando el valor sea superior a seis salarios base.

Si se considera que el vehículo pueda cumplir algún fin público, se puede dejar y manejar vía donación a alguna institución pública para que funcione.

5.- Don Gilberth Jiménez. La meta era que nosotros como municipalidades pudiéramos hacer remates, principalmente de motos que llenan nuestros predios, no sé si se planteó, que se autorice a las municipalidades que procedan a hacer los remates.

6.- Carlos Andrés Rodríguez, tomar la referencia y plantearlo en otro expediente porque por conexidad no cabe en este.

7.- Gilberth Jiménez, pedirle a la UNGL que elaboremos un proyecto en ese sentido.

#### **Acuerdo 124-2020**

Se acuerda aprobar la recomendación de Incidencia Política sobre el expediente 21.641, para responder a la Asamblea Legislativa manifestando la urgente necesidad de que las y los señores diputados ofrezcan al COSEVI, dentro del marco constitucional, una solución para la problemática de la saturación de los predios con vehículos y chatarra que no son retirados por sus propietarios. Al liberarse espacio en los planteles del COSEVI, esta institución podría recibir aquellos vehículos provenientes de la gestión de los oficiales de tránsito municipales.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado**

8.- Carlos Rodríguez, continúo con el expediente 21.217 sobre el 3% del superávit para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE)

### **Acuerdo 125-2020**

Se acuerda aprobar la recomendación de Incidencia Política de manifestar total apoyo al texto sustitutivo del expediente 21.217.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado**

9.- Don Johnny Araya, tengo una respuesta del Presidente de la CNE, dice que tuvo que aislarse de nuevo por un contacto con un positivo que tuvo, le pedí que se comunique con usted Humberto.

10.- Don Gilberth Jiménez. Pide don Alex además que le demos varias alternativas para él acomodarse con las fechas

11.- Don Johnny Araya, eso lo estaría coordinando Karen.

12.- Don Verny Valerio, me parece que en relación con los informes en temas de comunicación he sido insistente en fortalecer las redes sociales de la UNGL, que se invierta un poco más para ese fortalecimiento que es muy necesario.

13.- Don José Rojas, que todo aquel material que publiquen nos las envíen para publicarla nosotros en nuestro sitio

14.-Nixon Ureña, revisando la información y viendo lo que se desencadenó con el Alcalde de Cartago, me parece que el trasfondo es muy importante, que le podría costar un daño a la UNGL que puede ser hasta irreparable, dentro de la lista las municipalidades que se quieren desafiliar están también Dota y Moravia. Esto está generando una reacción en cadena que nos puede deslegitimar a nosotros como organización.

Debemos tener mucho cuidado, circulan rumores de que algunos medios de comunicación se estarían acercando a la UNGL con consultas.

A mí me parece que como Junta nueva y por un tema de que nos van a cuestionar, más que legal, es un tema moral que nos andan cuestionando, deberíamos votar la posibilidad de hacer una auditoria, jurídica, financiera y administrativa de la Institución.

Para decirle a la gente cuando nos venga a cuestionar, no tranquilos compañeros, aquí somos nosotros mismos los que estamos mostrando la transparencia de esta administración. No se vale, porque aquí ponen en riesgo la imagen de funcionarios, de cada uno de nosotros como directores y además como alcaldes y creo que no podemos permitir que esto siga avanzando, se ha buscado compensar y equilibrar toda la participación y el trabajo que la Unión hace que es importantísimo para el Régimen Municipal.

A mí me gustaría que calláramos un poco de bocas con este proceso y que detengamos y ayudemos nosotros a Karen, porque esto también se convierte en un tema político, que ayudemos a que no se convierta en una reacción en cadena.

Esto para Karen, debería estar haciendo un escenario para que nos lo presente a la Junta Directiva en el tanto y cuanto pueda haber una renuncia masiva de municipalidades en donde nosotros sepamos qué hacer desde la parte administrativa, financiera, cuáles decisiones deberíamos tomar con respecto a esto.

Lo de la Municipalidad de Cartago no me parece aislado. En comunicación, como es un tema político deberíamos verlo muy bien antes de responder, decir todo lo que se ha ganado el Régimen Municipal en las luchas que se han dado, creo que hay muchos compañeros que no son conscientes, son muchísimos miles de millones que se han ahorrado y creo no se ha sabido comunicar, creo que no hemos llegado a los concejos municipales a comunicarles lo que ahorramos, sólo en la 8114 hubo un ahorro de diez mil millones de colones.

Todos los alcaldes tenemos plataformas en nuestros territorios que podríamos linkiar con la UNGL en este tipo de proyectos.

Hoy yo quisiera poner en la mesa hacer ese tipo de cosas, porque esta no es la primera, esta será una de varias que se van a venir. Me gustaría que enfrentemos lo que nos van a hacer, los anuncios o las notas que está mandando una diputada de la República, ya Karen sabe, tienen una connotación diferente, no es solo preguntar



información, eso es un articulado, un armado, entonces prevengamos este tipo de cosas con la mayor de las transparencias, la mayor de las aperturas y lo podemos ver en otra sesión para hacer una propuesta más programada entre todos nosotros. Viendo la parte jurídica, la parte administrativa, la parte financiera abierta para todo el mundo porque esa es la sensación que tratan de dejar los periodistas, de que hay cosas que no y eso no es cierto, Contraloría revisa todo.

Me parece a mí que por un tema de resguardo de nosotros y de lo que viene, que hagamos una auditoría de esta naturaleza.

15.- Don Johnny Araya, me parece importante lo que Nixon está acotando y esta decisión del alcalde de Cartago quien obviamente propició el acuerdo del concejo municipal, tiene una connotación que no es aislada y merece que le pongamos la mayor atención posible. Yo lo lamento muchísimo.

Quiero decirles que a mí me parece que la actuación que ha tenido la UNGL en los últimos tiempos, igual podría decir de ANAI, ha sido un contrapeso muy importante en el debate político que se está dando en el país y en donde yo creo que la UNGL se ha convertido en un interlocutor de mucho peso para los gobiernos locales.

Estuvimos en un programa de TV celebrando el bicentenario del Régimen Municipal, ahí estuvo Mario Redondo, donde hablamos de la historia del Régimen Municipal en Costa Rica, yo señalé que éramos un país muy centralista pero reconocer que a partir del 2002 las municipalidades de manera ascendente asumen un protagonismo cada vez mayor. Lamentablemente no ha sido con el mismo ritmo ascendente el traslado de competencias, de recursos, pero lo cierto es que los liderazgos locales surgen cada vez de manera más evidente, gravitan de manera cada vez más importante en la vida de nuestros territorios, en la vida de nuestros cantones. Hemos dado luchas recientes, una muy compleja, lo del regla fiscal, evidenció que el régimen municipal tiene muchos enemigos, enemigos de la descentralización, algunos jefes que claramente han asumido posiciones contra las municipalidades, dos ministros de Hacienda anteriores, el Presidente del Banco Central, Contraloría y algunos medios de prensa encabezados por el periódico La Nación que ha hecho una campaña sistematizada de descalificación de las municipalidades. Me parece que el papel que Mario ha querido jugar es sumarse un poco a todos estos actores que descalifican a las municipalidades en su posición en la lucha contra la regla fiscal con una posición sencillamente de descalificarnos porque estábamos peleando por sacar a las municipalidades de la regla fiscal, él se convirtió en una voz totalmente crítica, de alguna manera fue al que le daban micrófono algunos medios de comunicación y lo siguen haciendo.

Me parece que lo que dice Nixon es válido, no es un hecho aislado, es un hecho orquestado, para debilitar en general al Régimen Municipal y obviamente a la organización que más lo representa, la UNGL, por tener una institucionalidad tan fuerte de tantos años que es la UNGL.

A mí me parece que hoy debemos estar más unidos que nunca, lo que dije el día que me eligieron de Presidente, de verdad que asumo con muchísima pasión y con ilusión también este puesto tratando de darle una conducción colegiada a la UNGL, multipartidista y creo debemos romper esa acusación de que esto es un club de un partido político, aquí tenemos que actuar con cero sectarismo en término de la integración de los diferentes liderazgos que representa partidos políticos distintos. Debemos unirnos y ayudar en la vocería para evitar que tengan éxito esta campaña que pretende debilitar a la UNGL.

Yo estaría totalmente de acuerdo con lo que propone Nixon, que la administración presente en la próxima sesión una propuesta de cómo podemos hacer una auditoría que le de transparencia a lo que estamos asumiendo hoy día en esta nueva Junta Directiva y que podamos apoyarnos en esa auditoría para poder descalificar aquel intento de ataque a nuestra organización.

16.- Angie López, como comunicadora da unas recomendaciones a los directores y directoras en caso de ser entrevistados.

17.- Doña Karen Porras, yo también quería referirme al tema por el abordaje que le dimos, nadie ha cuestionado que haya mal uso los recursos en la UNGL se estén en mal usando, los cuestionamientos fueron eminentemente políticos y se cayó todo lo técnico cuando en algún momento se refirió a un partido político.

Yo aplaudo si tuviésemos los recursos, e incluso les vamos a hacer una propuesta porque sería importante que se considere el monto de lo que cuesta una auditoría y que además quiero decirle que los recursos para nosotros son súper limitados, ustedes lo saben porque a cada uno de ustedes los hemos estado llamando, tengo a la gente ganando sin el 55% de la dedicación exclusiva que tenían, me están odiando y muchos de ellos amenazan con muchos otros temas. No tengo miedo de que me hagan auditorías. Quiero decirles que a mí a diferencia de las

otras organizaciones, a mí me audita la Contraloría General de la República, la UNGL presenta al igual que ustedes, toda la información a la Contraloría.

Yo creería que si van a tomar el acuerdo debería hacerse ahora que están formulando el presupuesto para dejarlo contemplado en el presupuesto del próximo año.

La disminución que vamos a tener con la municipalidad de Cartago, ya sabíamos que esto iba a suceder.

Lo que tenemos que buscar es cómo afiliamos. Hago un llamado a ustedes para que nos apoyen

Mañana estaré con el alcalde de Corredores que hay grandes posibilidades de que se afilie. Me reuniré en la tarde con Golfito porque quiero ofrecerle servicios.

Quiero proponerles como Directora Ejecutiva que me apoyen en todos estos temas, ustedes saben que soy todo terreno, necesito el apoyo de mis Directores para que en todas las provincias podamos buscar cuáles son las municipalidades que no se han afiliado e ir las incorporando.

18.- Don Fabio López, acabo de compartirlas a ustedes, debemos hacer una campaña de publicidad con videos para distribuir en las plataformas sobre todo lo positivo que tiene la Unión, lo que la UNGL le da a las municipalidades; acabo de compartirlas unos proyectos de ley que están en la Asamblea que me preocupan muchísimo, recuerdo muy bien cuando lo elegimos a usted don Johnny de Presidente que usted nos prometió acercarse a las zonas rurales y precisamente esos proyectos de ley buscan retirar a una de las instituciones que más se acerca con recursos del Gobierno a las zonas rurales que es el INDER, buscan transformar o eliminar el INDER y desde el territorio hemos estado estudiando los dos proyectos de ley y no son convenientes para ninguna de las zonas rurales de este país.

Quería decirle don Johnny y compañeros que se tomen el tiempo para ver este resumen y estos proyectos de ley que son la 21.972 y la 22.090 para que en próxima Junta podamos tomar una decisión en contra de estos dos proyectos de ley que están atentando contra miles de familias de las zonas rurales que se benefician de los recursos del INDER. Esos proyectos de ley buscan modificar o cerrar otras instituciones pero en este resumen nos enfocamos en lo que tiene que ver con el INDER. Por favor tomarse el tiempo para valorar esto y como Unión tener el apoyo hacia el INDER y que no sea cerrada y convertirse en un país aún más centralista de lo que ya somos.

19.- Don Gilberth Jiménez, felicitar a Karen por el esfuerzo que ha hecho, es importante reconocerlo.

Tanto con el alcalde y los regidores de Dota tengo muy buena relación, me voy a encargar de ir a hablar al Concejo Municipal de Dota. Cartago es uno de los más beneficiados, si algo ha hecho la UNGL cuando estaba Rolando fue trabajar fuertemente para que Cartago tuviera muchos beneficios y hay un proyecto que está en camino del tratamiento de los residuos sólidos, hay que analizarlo y ponernos a ver qué va a pasar con esto. Debemos buscar esas municipalidades, visitarlas, mostrarles las bondades de la UNGL y apoyarlas.

20.- Don José Rojas, el tema ha estado bastante interesante, todos hemos estado pendientes de lo que dice el Alcalde de Cartago, la posición de él con respecto a la regla fiscal me parece que es un desconocimiento total del Régimen Municipal, sigue demostrando que no conoce el trabajo donde está, su posición demuestra que está buscando una imagen llamándose el salvador del mundo y creo que nosotros no podemos caer en ese juego. Un concejo municipal que tome un acuerdo de desafiliarse de la UNGL es porque tiene un desconocimiento total del Régimen Municipal. Los que hemos estado aquí y en la ANAI sabemos que las principales luchas son es para defender al régimen municipal, el centralismo de este país es increíble y nos afecta al Régimen Municipal. Quiero hacer una observación a Karen, cuando usted tenga una gira en las provincias de nosotros, nos puede llamar y decirnos y puede ser que la acompañemos acompañarla, nosotros podemos ir a los concejos municipales, por eso somos representantes de la provincia, podemos sacar el rato para acompañarla y que no sea solo usted la que diga lo que se hace sino nosotros con nuestra experiencia poder expresarle a los compañeros como se lo he dicho a Pérez Zeledón y a Corredores para tratar de incorporarlos a la Unión. Debemos enfocarnos en las cosas positivas y debemos decirles a los concejos municipales por qué es importante mantenernos en la UNGL.

21.- Don Johnny Araya, analizaríamos la posibilidad de unos recursos para incluirlos en el año 2021 para la auditoría que solicitó Nixon.

## ARTÍCULO VII

Informe de Directores  
No hay

## ARTÍCULO VIII Asuntos Varios

1.- Don Johnny Araya. Ayer nos pidieron una reunión las cámaras de turismo de Guanacaste. Nos comprometimos apoyar una moción para una gestión que ellos están haciendo, le doy la palabra a Jhonny Gutiérrez.

2.- Don Jhonny Gutiérrez, haciendo un análisis general sobre la reactivación económica de Guanacaste, las medidas del Gobierno han sido muy parciales, muy escuetas para la reactivación de la provincia, las cámaras de comercio y turismo sienten que no ha sido muy clara la línea del Gobierno y se sienten abandonados con los programas y políticas del Gobierno, un tema importante es el Aeropuerto de Liberia. El ingreso de norteamericanos incentiva la economía de la provincia.

El Gobierno hace de conocimiento las aperturas de vuelos de aeropuertos pero específicamente con Guanacaste prohíbe el ingreso de vuelos norteamericanos, Debido a esto hemos estado visitando las municipalidades de Guanacaste, ya la federación dio el apoyo solicitando al Presidente, al Ministro de Salud que haga esa apertura; el contagio no lo hace el comercio, no lo hace el patrono y hemos estado presentado unas propuestas y estrategias para la protección de nuestros visitantes.

Por esto queremos presentarles una moción que dice:

### **Considerando**

1. En los próximos días se llevará a cabo Labor Day Weekend (agosto 29 – setiembre 1), según las estadísticas, es alrededor de esa fecha que los norteamericanos empiezan a hacer sus decisiones para vacacionar durante la siguiente época alta (festivos e inicio de año). Sin embargo, si para ese momento nuestro país no ha dado una señal clara de cuál es su intención de apertura para el mercado norteamericano, no seremos tomados en cuenta por los oferentes. Esto traería graves consecuencias para la economía de nuestro país debido a que el año pasado ingresaron 1,3 millones de estadounidenses lo que equivale a la cuarta parte de todo el turismo receptivo, quienes viajaban en vuelos directos y con alta frecuencia a nuestro país.

2. Según datos 2019 del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), ingresaron al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós 599 433 pasajeros de los cuales 440 604 eran provenientes de los Estados Unidos, es decir un 73,5% del total de pasajeros. Creemos que si aplican las mismas regulaciones que se les solicitan a los turistas provenientes de Canadá, Unión Europea y Reino Unido se puede controlar de la misma manera para el mercado de los Estados Unidos.

3. Basados en información de enero 2019, Guanacaste en un mes de temporada alta podía recibir más de 36 vuelos internacionales en un día sábado el cual era uno de los días de mayor operación, recibiendo más de 170 vuelos internacionales por mes.

4. En el 2019 la disminución de medio punto en la pobreza extrema tuvo como origen una recuperación de la actividad económica de Guanacaste. Sin embargo, según datos del INEC con respecto a la encuesta continua de empleo (ECE) la Región Chorotega cuenta con una Tasa de desempleo del 29,8%, seis puntos arriba del promedio nacional.

5. En referencia a las estadísticas publicados quedo demostrado que el desempleo femenino es mayor, y debido a esto en la provincia de Guanacaste donde los jefes de hogares en su mayoría son mujeres provoca una de situación socioeconómica familiar más delicada que el resto del país.

Esto deja en evidencia la afectación de nuestra provincia no solo con el número de empleos directos sino también todos los procesos de encadenamientos que han sido afectados con la temporada cero de la industria turística.

### **Por tanto:**

La Unión de Gobiernos Locales aprueba apoyar a la reactivación económica de Guanacaste y acuerda solicitarle al Presidente de la República Msc. Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas Peraza y

Ministro de Turismo el Lic. Gustavo Segura la apertura de los vuelos provenientes de los Estados Unidos al Aeropuerto Daniel Oduber, como una acción de impacto real a la recuperación de la economía de la provincia. Que se exima de trámite de comisión, se apruebe la solicitud supra citada con firmeza. Notifíquese a las partes con copia a las Municipalidades de Guanacaste.

Cabe mencionar con la afectación que tenemos los ingresos también se ven afectados en las municipalidades por el producto de un impuesto al turismo que genera dividendos a las municipalidades y permiten desarrollar proyectos de impacto comunal.

3.- Don Juan Pablo Barquero, apoyar esta moción y la Federación de Guanacaste la aprobó por unanimidad con la participación de todos los cantones representados en Guanacaste, para ratificar aún más el tema de la necesidad de aprobación de esta moción de parte de la UNGL.

4.- Don Johnny Araya, quería darles una pequeña explicación, ustedes saben que el Gobierno está pidiendo una prueba 48 horas antes de salir, aparte que está pidiendo una serie de seguros y respaldo para que la gente pueda venir, creo que solo el hecho de que se esté contemplando la prueba para los turistas que quieran venir al país debería generar mayor flexibilidad en la apertura. La idea es que como Junta Directiva de la UNGL respaldemos esta moción que está haciendo la provincia de Guanacaste, pongamos una redacción más acorde a nosotros. Se somete a votación.

#### **Acuerdo 126-2020**

Se acuerda aprobar la moción presentada por el Director Jhonny Gutiérrez que literalmente dice:

##### ***Considerando***

1. *En los próximos días se llevará a cabo Labor Day Weekend (agosto 29 – setiembre 1), según las estadísticas, es alrededor de esa fecha que los norteamericanos empiezan a hacer sus decisiones para vacacionar durante la siguiente época alta (festivos e inicio de año). Sin embargo, si para ese momento nuestro país no ha dado una señal clara de cuál es su intención de apertura para el mercado norteamericano, no seremos tomados en cuenta por los oferentes. Esto traería graves consecuencias para la economía de nuestro país debido a que el año pasado ingresaron 1,3 millones de estadounidenses lo que equivale a la cuarta parte de todo el turismo receptivo, quienes viajaban en vuelos directos y con alta frecuencia a nuestro país.*

2. *Según datos 2019 del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), ingresaron al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós 599 433 pasajeros de los cuales 440 604 eran provenientes de los Estados Unidos, es decir un 73,5% del total de pasajeros. Creemos que si aplican las mismas regulaciones que se les solicitan a los turistas provenientes de Canadá, Unión Europea y Reino Unido se puede controlar de la misma manera para el mercado de los Estados Unidos.*

3. *Basados en información de enero 2019, Guanacaste en un mes de temporada alta podía recibir más de 36 vuelos internacionales en un día sábado el cual era uno de los días de mayor operación, recibiendo más de 170 vuelos internacionales por mes.*

4. *En el 2019 la disminución de medio punto en la pobreza extrema tuvo como origen una recuperación de la actividad económica de Guanacaste. Sin embargo, según datos del INEC con respecto a la encuesta continua de empleo (ECE) la Región Chorotega cuenta con una Tasa de desempleo del 29,8%, seis puntos arriba del promedio nacional.*

5. *En referencia a las estadísticas publicados quedo demostrado que el desempleo femenino es mayor, y debido a esto en la provincia de Guanacaste donde los jefes de hogares en su mayoría son mujeres provoca una de situación socioeconómica familiar más delicada que el resto del país.*

*Esto deja en evidencia la afectación de nuestra provincia no solo con el número de empleos directos sino también todos los procesos de encadenamientos que han sido afectados con la temporada cero de la industria turística.*

##### ***Por tanto:***

*La Unión de Gobiernos Locales aprueba apoyar a la reactivación económica de Guanacaste y acuerda solicitarle al Presidente de la República Msc. Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas*

*Peraza y Ministro de Turismo el Lic. Gustavo Segura la apertura de los vuelos provenientes de los Estados Unidos al Aeropuerto Daniel Oduber, como una acción de impacto real a la recuperación de la economía de la provincia.*

*Que se exima de trámite de comisión, se apruebe la solicitud supra citada con firmeza.  
Notifíquese a las partes con copia a las Municipalidades de Guanacaste.*

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**Le recomendamos a la Dirección Ejecutiva el redactarlo y proceder con el envío de las notas.**

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:30 a.m.

JOHNNY ARAYA MONGE  
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS  
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO